

BAQUEDANO, 07 MAY 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1049

VISTOS:

1. Solicitud de día Administrativo Nro. 52 de fecha 06 de Mayo del 2013.
2. El Decreto de Registro Nro. 063 de fecha 01 de Abril del año 2013, que prorroga el nombramiento en Calidad a Contrata, Grado 14° E.M.S. Planta Técnica, al Sr. Luis Javier Gallardo Argüello Cédula Nacional de Identidad [REDACTED].
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones al funcionario, señor Luis Javier Gallardo Argüello, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], Grado 14° E.M.S., Encargado de Adquisiciones, Bodega e Inventario del Departamento de Administración y Finanzas, de esta Entidad Edilicia, por el martes 07 de Mayo del 2013, según vistos.
2. **COMUNÍQUESE** al Departamento de Administración y Finanzas, Control, e Interesado.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
ALCALDE  
JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/RMP/S/D  
DISTRIBUCION.

- Administración y Finanzas
- Control
- Interesado

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
VºBº SG [REDACTED] DE 20